



Asunción, 11 de marzo de 2025

GAL/DOP N° 063/2025

SEÑOR
Dr. Agustín Encina, Director
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

De mi consideración:

Lic. Marcelo Bordón, en mi carácter de Director de la Dirección Operativa de Contrataciones y responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del I.P.S., se dirige a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, a fin de comunicar:

Declaración Desierta (Art. 56, Inc. c) Ley 7021/2022) del llamado abajo individualizado

<u>Tipo y N° de llamado</u>	<u>ID Portal</u>	<u>DESCRIPCION DEL LLAMADO</u>
LPN 113/24	453.872	ADQUISICION DE PEMBROLIZUMAB 100 MG INYECTABLE - SOLPED N° 113000370

Se acompaña a la presente lo siguiente:

- Acta de Apertura de ofertas.
- Informe de Evaluación.
- Resolución C.A. N° 092-001-2024.
- Resolución C.A. N° 004-027-2025.
- Notificación a los oferentes.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón, Director
Dirección Operativa de Contrataciones IPS

Lic. Manuel Astigarraga
Jefe del Departamento de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones
IPS